



Resumen del dictamen de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI) sobre las opciones del problema de saturación del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México

La Ingeniería Mexicana reconoce al gobierno democrático que próximamente encabezará el Lic. Andrés Manuel López Obrador, la oportunidad de participar en la toma de decisiones sobre la construcción de un Proyecto Estratégico para la economía del país, como lo es el de un nuevo aeropuerto en el área de la Ciudad de México.

Al mismo tiempo, atiende el compromiso de aportar a la sociedad mexicana el análisis profesional de las diferentes ramas que requiere el desarrollo de este Megaproyecto, con el propósito de que la población exprese y mandate el destino de los recursos que se involucrarán en esta obra de interés nacional.

Los Ingenieros mexicanos representados en la UMAI, expresan mediante el presente documento, los elementos de juicio que consideran procedentes tomando en consideración los documentos que se les proporcionaron en relación con las alternativas de Texcoco y Santa Lucía.

Cabe señalar, que es de tomarse en cuenta que la opinión profesional que aquí se vierte podría haber variado significativamente, si el desarrollo de las ingenierías involucradas en este proyecto tuvieran un mayor grado de desarrollo (principalmente en la alternativa de Santa Lucía) y la consulta se hubiera realizado con mayor oportunidad, esto es, previamente al inicio de los trabajos en el NAIM.

La UMAI emite este dictamen en forma imparcial y objetiva, sin ningún sesgo, teniendo como único objetivo contribuir con lo que más conviene a los intereses nacionales.

Es complicado dar una opinión absolutamente definitiva, porque por un lado, en el NAIM ya se tienen avances en la construcción de la obra, y para la alternativa de Santa Lucía sólo se tiene un proyecto conceptual, por lo que sería necesario contar con información de mayor detalle sobre dicho proyecto.

A reserva de confirmarse la inviabilidad de la operación simultánea de los dos aeropuertos Benito Juárez y Santa Lucía, debido a que todavía algunos expertos opinan que si es posible el proyecto de dos pistas en Santa Lucía, sin interferencias entre los espacios aéreos de los dos aeropuertos y satisfaciendo la demanda a largo plazo; con la información que actualmente se tiene y tomando en cuenta las inversiones desarrolladas en el NAIM, la UMAI se inclina por continuar con el proyecto siempre que se tomen en consideración los argumentos y recomendaciones que a lo largo del documento anexo se señalan.

En resumen, debe de resolverse el problema del riesgo aviar y los sistemas reguladores que afectan el lago Nabor Carrillo, mitigar los problemas ambientales, ecológicos y urbanos. Revisar el sistema hidráulico e hidrológico, llevar a cabo un mayor análisis en el tema geológico y geotécnico y establecer los costos de mantenimiento del proyecto en su conjunto. Revisar el mejor esquema de participación accionaria y transparencia administrativa. De igual manera deben realizarse o revisarse y actualizar el



Estudio de Rentabilidad Social, de Desarrollo Urbano en el Valle de México, realizar auditorías físicas a la obra y auditorías financieras. Verificar el análisis Costo-Beneficio, especialmente en lo referente a la reducción de costos, por considerarse un proyecto caro y oneroso.

Es urgente buscar soluciones inmediatas a la saturación del aeropuerto "Benito Juárez", utilizando el aeropuerto de Toluca y continuar con el plan aeroportuario en el Valle de México complementando los aeropuertos de Puebla y Querétaro.

En las siguientes etapas del NAIM, se debe integrar el proyecto técnico final en su totalidad, así como llevar a cabo la certificación y el plan de capacitación e iniciar el anteproyecto para trasladar todas las operaciones del AICM al NAIM.

Es importante señalar que algunos de nuestros expertos se han pronunciado por Santa Lucía, opinando que cuenta con mejores condiciones del suelo, menores afectaciones ambientales y sociales y menores costos de mantenimiento. Otros, no tuvieron elementos para evaluar esta segunda opción y por lo tanto no les fue posible elegir una alternativa.

Independientemente de la viabilidad técnica; en aras de la transparencia, como eje principal del nuevo gobierno, es indispensable revisar todos los procesos administrativos y la gestión de recursos, ya que la dimensión ética obliga a poner atención a posibles conflictos de interés o tráfico de influencias.

Por todo lo expresado, en tanto no cambien las condiciones relacionadas con seguridad aérea y los efectos financieros, legales y económicos que implicarían la cancelación del NAIM, es recomendable que se continúe con el proyecto.

La UMAI ofrece todo su potencial, capacidad y compromiso institucional para llevar a cabo las recomendaciones indicadas en el presente documento.

Atentamente

Dr. Salvador Landeros Ayala

Presidente

Ciudad de México a 5 de septiembre de 2018.